



# Contadores prevén mayor fiscalización

La meta de recaudación es ambiciosa, **por lo que se recurrirá a la deuda** y atrae costo para todos, explican

**LEONOR FLORES**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

La meta de 4.9 billones de pesos para la recaudación de impuestos en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2024 es muy ambiciosa, dijo Laura Grajeda, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

De ahí que se anticipa que se ejercerá una fiscalización mayor sobre los contribuyentes y una carga sobre los cautivos, es decir, los asalariados.

Advirtió que el Paquete Económico 2024 contiene varios elementos que no cuadran, como una meta ambiciosa de ingresos sin una reforma fiscal, así como mayor gasto en programas sociales y proyectos de infraestructura.

“Lo que deja esta propuesta es que se tendrá que recurrir a la deuda y lo que implica su costo financiero para todos”, ponderó Grajeda en conferencia de prensa.

El vicepresidente del IMCP, Héctor Amaya, advirtió que se espera una extra fiscalización sobre los grandes contribuyentes y personas morales que son el rubro que deja 71% de la recaudación total.

Para el IMCP, la falta de asignación de recursos en el presupuesto de egresos para la inver-

sión en infraestructura, atención al desabasto de bienes esenciales como medicamentos y reforzamiento de la seguridad social son cuestiones críticas que deben abordarse de manera prioritaria.

“Respetuosamente, instamos a los legisladores a considerar estas preocupaciones ya trabajar en políticas que fomenten la inversión y aseguren el acceso a la población a los medios necesarios para su bienestar. Un enfoque equilibrado en estas áreas contribuirá significativamente al crecimiento y desarrollo de México”, exhortó.

Al mismo tiempo, reiteró la importancia de una reforma fiscal en México para 2024, respaldada por los contadores, ya que así se justifica en la búsqueda de un sistema tributario más competitivo eficiente y equitativo.

Las modificaciones propuestas por el Instituto para el ISR, el Código Fiscal de la Federación (CFF) y el IVA tienen como objetivo promover el crecimiento económico, así como mejorar la recaudación y fortalecer las bases de un desarrollo sostenible en el país, aseguró. ●



Se espera una extra fiscalización sobre los grandes contribuyentes y personas morales, dijo el IMCP.